



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 028 DE SESION ORDINARIA DEL 04 DE ABRIL DE 2018

Siendo las 08:00 a.m. se da inicio a la sesión Ordinaria, convocada para hoy 04 de Abril de 2018 con el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación de Acta
Acta de Sesión Ordinaria N°027 del 03 de abril de 2018.
5. Continuación del Debate de Seguridad en el municipio de Dosquebradas en lo que tiene que ver con la indigencia, venta de sustancias psicoactivas, hurtos, fleteos, homicidios.
Invitados:
Mayor Jhon Seinover Vargas Amaya- Comandante de Policía Estación de Dosquebradas.
Dr. Alfredo Castañeda Rodas- Secretario de Gobierno.
Coronel César Augusto Rojas López- Comandante Batallón Artillería San Mateo.
Coronel Gustavo Hernando Moreno Miranda- Comandante Policía Metropolitana de Pereira
6. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales.
7. Lectura de comunicaciones.
8. Propositiones.
9. Varios.

Leído el orden del día la Presidencia indica dar continuidad al mismo.

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales:

James Castaño Castaño	Luis Eduardo Giraldo Ospina
Johana Marcela Castaño Rincón	Marco Aurelio Ramírez Cuervo
Jorge Mario García García	Miguel Ángel Rave Rojo
Rubén Darío Londoño	José Arlés Rivera Cano
John Jairo Llanos Zapata	Manuel Leonel Rojas Hurtado
Miguel Ángel Correa Bedoya	Robert Sánchez Osorio
Germán Eduardo Londoño López	Carlos Alberto Velásquez Echeverry
Jorge Libardo Montoya Álvarez	Wilson Zapata Carvajal

El Sr. Secretario General manifiesta al Sr. Presidente que hay quórum decisorio.

Una vez verificado el quórum el Sr. Presidente Declara abierta la Sesión Ordinaria y pone en consideración el Orden del día, siendo aprobado por la Plenaria.

4. Consideración y aprobación de Acta: Acta de Sesión Ordinaria N°027 del 03 de abril de 2018
El Sr. Presidente pone en consideración el Acta en mención enviada con anterioridad a los respectivos correos electrónicos según los Certifica el Sr. Secretario General y a continuación es aprobada por la Plenaria.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 028 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE ABRIL DE 2018

5. Continuación del Debate de Seguridad en el municipio de Dosquebradas en lo que tiene que ver con la indigencia, venta de sustancias psicoactivas, hurtos, fleteos, homicidios.

Invitados: Mayor Jhon Seinover Vargas Amaya- Comandante de Policía Estación de Dosquebradas, Dr. Alfredo Castañeda Rodas- Secretario de Gobierno, Coronel César Augusto Rojas López- Comandante Batallón Artillería San Mateo, Coronel Gustavo Hernando Moreno Miranda- Comandante Policía Metropolitana de Pereira.

El Sr. Presidente aduce que en la presente Sesión se dará continuación del debate que se debió aplazar a modo preventivo por el sismo que se registró en el municipio, (según consta en el ACTA N° 006 de Sesión Ordinaria del 05 de marzo de 2018), solicita a los invitados ocupar la mesa principal de recinto (indica invitar a la Dra. Sandra Julieth Posada Secretaria de Desarrollo Social y Político quien pasado unos minutos hace presencia en el recinto) y otorga el uso de la palabra a los corporados:

HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: Refiere preocupación por la gran cantidad de habitantes de calle que la mayoría son consumidores de sustancias psicoactivas...

//El HC Duván Murillo Grajales Solicita a la Presidencia que le sea reconocida la presencia.

El Sr. Presidente reconoce la presencia del HC Duván Murillo Grajales, quedando constancia de su asistencia a la presente Sesión y en cumplimiento del Reglamento Interno//

... manifiesta que en la calle cincuenta y Av. Simón Bolívar se ven demasiadas personas de esa población que en muchos casos son portadores de enfermedades de transmisión de alto riesgo como el TBC y que exponen a la ciudadana a ser contagiadas debido a que desafortunadamente no se les puede imponer que se sometan a tratamientos médicos; manifiesta que desde la Corporación se pedido que se ataque directamente la problemática de venta de sustancias psicoactivas, solicita que se avance en el proceso de caracterización y plena identificación de esa población y que tomen medidas como activar las rutas de atención para rehabilitación y que culmine el proceso con la reinserción de los individuos a la sociedad y que se les brinde oportunidades laborales; reitera la información de su asistencia en representación del Concejo a la Mesa Metropolitana e informa que el Dr. Castañeda no asistió le sugiere se ponga la camiseta en el tema.

HC Miguel Ángel Rave Rojo: Presenta respetuosamente la solicitud para realizar una Sesión en que se invite a la Fiscalía, el CTI para abordar la temática de los cementerios clandestinos que hay en el municipio propendiendo que se identifiquen los occisos que allí están para avisarles a sus familiares, expresa que años atrás se realizó un procedimiento similar.

HC José Arlés Rivera Cano: Manifiesta que Dosquebradas tiene fuerte precepción de inseguridad por la gran cantidad de habitantes de calle, sugiere se tomen medidas urgentes; propone se presente a los candidatos presidenciales la problemática; considera necesario tener una finca para brindarles atención y se solidariza con la ciudadanía y habitantes de bien del municipio.



OREPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 028 DE SESION ORDINARIA DEL 04 DE ABRIL DE 2018

HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Refiere que se debe fortalecer las familias y fomentar la construcción del tejido social para prevenir el consumo y se debe dar una mejor metodología para los entornos seguros y al interior de las Instituciones educativas y aumentar las campañas de prevención.

HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Considera importante se haya dado la continuidad del debate que se aplazó a modo de prevención por el sismo; considera muy beneficioso el Plan Padrino y resalta el acompañamiento que brinda la Policía Nacional; manifiesta que gran parte del municipio se vive gran inseguridad y que la ciudadanía está atemorizada por la presencia de los habitantes de calle; considera que se debe terminar el permiso del porte de la dosis personal; sugiere que se contemple la posibilidad de poner cámara de video en el uniforme de los Sres. Policías; Esta en total desacuerdo con el Programa Cambie porque considera que no se puede participar ni apoyar el consumo de heroína; dice que se debe pensar en que ciudad se está construyendo y dejando para las generaciones futuras.

//Asume la Presidencia el vicepresidente Primero el HC German Eduardo Londoño López, confiere la palabra al siguiente corporado//

HC Robert Sánchez Osorio: Refiere que en la sesión del 05 de marzo ya habían intervenido los invitados; solicita a los medios de comunicación difundan la preocupación que tiene la Corporación en pleno sobre la problemática tratada; manifiesta que se deben efectuar acciones inmediatas para que se logre que los habitantes de calle de otro municipio retornen a sus lugares de origen antes de que se lleve a cabo el CENSO puesto que una vez Censados serán parte de la población del municipio que inicialmente eran noventa habitantes de calle y ya van más de doscientas cincuenta, reportando la Comuna Ocho como zona crítica; considera desafortunado que Dosquebradas sea reconocida como el mejor expendio de heroína; solicita se cree un cuerpo elite para investigar la situación ya que ese grupo poblacional paso a ser consumidores de heroína en estado de indigencia; sugiere implementar el Programa De Familias Fuertes, que se haga un trabajo contundente y efectivo que no sea solo las mesas de trabajo; considera como una vergüenza el Programa Cambie; sugiere se tomen medidas con las chatarrerías que contribuyen con el problema de indigencia; considera que se debe desarrollar programas de inteligencia, intervenir la Fiscalía y el CTI y que esas entidades muestres resultados contundentes; opina que de ser necesario se delegue una comisión para que vaya a Bogotá a solicitar pie de fuerza de apoyo para las fuerzas militares.

// Reasume la Presidencia el HC Robert Sánchez Osorio//.

HC Jorge Mario García García: Solicita información sobre la distribución de los recursos del Fondo de Seguridad, el avance del proceso de adquisición de las cámaras de seguridad; considera que más allá de las exigencias que se le hace a las fuerzas militares se debe responsabilizar el Sr. Alcalde como jefe natural de la Policía en el Municipio y solicita información sobre la estrategia que tiene la administración municipal para combatir la delincuencia.

HC Duván Murillo Grajales: Refiere preocupación porque las campañas de visitas a las Instituciones Educativas con el Programa Colegios Seguros no dan resultados porque al parecer hay infiltrados en las entidades que las realizan, sugiere que no se avise las visitas que se harán para que



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 028 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE ABRIL DE 2018

sean efectivas; referente al Programa Angelitos a Dormir informa que se ven menores de edad en los parques en horarios nocturnos; solicita a las fuerzas militares realicen “batidas” puesto que no las han vuelto a hacer; manifiesta que se requieren resultados concretos.

Terminadas las intervenciones de los Corporados el Sr. Presidente indica al Sr. Secretario General oficial al Director de las Fiscalías, Todos los Secretarios de Despacho, el Sr. Alcalde invitándolos a un Foro que se llevará a cabo el 30 de abril del presente año en la comuna Ocho y manifiesta que la corporación se desplazara al lugar. A renglón seguido interviene el HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry quien solicita información sobre quien realizará la convocatoria a la comunidad, respondiéndole el Sr. Presidente que será directamente la Mesa Directiva de la Corporación quien lo hará.

Seguidamente le es conferido el uso de la palabra nuevamente a: El HC Correa Bedoya quien considera maravillosa la iniciativa y sugiere que también se programe una caminata para verificación y Control del Espacio Público y el HC Manuel Leonel Rojas Hurtado expresa que para la realización del Foro se debe proteger a la ciudadanía (expone el caso en que un líder cívico fue asesinado por denuncias que interpuso) propone como alternativa hacer sesiones Secretas para proteger a los ciudadanos y que puedan expresarse libremente. a continuación el Sr. Presidente aclara que en el Foro la Ciudadanía no va ser expuesta que solamente van a pronunciarse los representantes de la instituciones que asistan y confiere el uso de la palabra a los invitados. intervienen:

Intervención Mayor Jhon Seinover Vargas Amaya- Comandante de Policía Estación de Dosquebradas. Refiere que la Policía Nacional está en proceso continuo de mejora, refiere que están desarrollando el Plan estratégico de Comunidades Seguras y en Paz con visión 2030; Informa que se ha reducido en un 36% lo casos de hurtos; refiere 5718 comparendo por contravenciones al Código Nacional de Policía, presenta un balance de capturas y de desarticulación de estructuras criminales, comparte el funcionamiento del Plan Dispensor. Solicita apoyo del Concejo y de la Administración municipal para que se logre la realización de los proyectos de adquisición del circuito cerrado de cámaras de seguridad, proyecto de construcción estación policía de Frailes, construcción del Coso municipal, un lugar para atención de los habitantes de calle.

Intervención Dr. Alfredo Castañeda: Refiere que a la Mesa Metropolitana envió representación funcionarias de su dependencia, aclara que el recurso del Fondo de Seguridad se tiene cuatrocientos cincuenta millones de pesos y reporta la destinación que se le dará; informa que el Proyecto de compra de cámaras de seguridad fue radicado en el Ministerio del Interior pero fue devuelto y se está en espera para volverlo a radicar; refiere que con la patrulla ambiental se están controlando las Chatarrerías y están en espera de la actualización del POT para tomar medidas.

Intervención Dr. César Moreno: Representante Cámara de Comercio de Dosquebradas- Manifiesta que representan los intereses de toda la comunidad; informa que en Pereira se adelantó una Mesa de trabajo en que se empozo a construir el Plan Operativo para la problemática en cuestión y se determinó que la zona que se debe priorizar para impactar es Frailes- Saturno; solicita que las entidades públicas incentiven la construcción del tejido social para mitigar la problemática del micro tráfico, expresa que se requiere una mayor voluntad política de la administración municipal para hacerlo.



0 REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 028 DE SESION ORDINARIA DEL 04 DE ABRIL DE 2018

El Sr. Presidente aclara que a la mesa de trabajo anteriormente mencionada asistió como representante del Concejo Municipal el HC Manuel Leonel Rojas Hurtado quien oportunamente informó a la corporación de los asuntos tratados allí y también expresa que la corporación ha estado muy atenta a la problemática; Refiere que en la Sesión Anterior intervino el representante del ejército Nacional quien dejó muy claro la voluntad de colaboración y las funciones de apoyo que puede brindar sin ser responsables directos para contrarrestar la problemática, refiere que es importante que los invitados lleven atenta nota de lo expuesto en la Sesión y se den resultados concretos.

Seguidamente le es otorgado el uso de la palabra al Intendente Morales Restrepo de la Policía Nacional quien presenta un video del compromiso MEPER Aliados para la Prosperidad de la Red De Apoyo e informa su conformación, objetivo y las ventajas de que la ciudadanía pertenezca a la Red, se une a la sugerencia para que la ciudadanía se vincule a la RED el Dr. César Moreno quien hace una prueba en tiempo real del radio de comunicación y el mecanismo de comunicación de la Red de Apoyo.

Culminadas las intervenciones el S. Presidente agradece a los invitados por la deferencia que han tenido para con la corporación e indica dar continuidad al orden del día.

7. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales:

No se presentan informes en la presente Sesión.

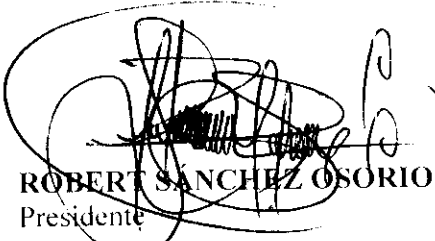
8. Lectura de comunicaciones:

No se realizan lecturas en la presente Sesión.

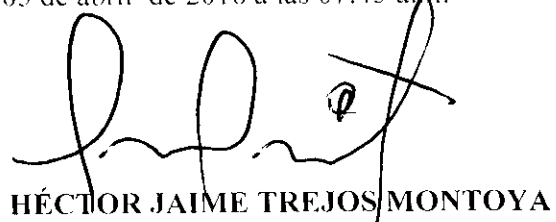
9. Proposiciones:

El HC James Castaño Castaño Propone se faculte a la Mesa Directiva para convocar en horario diferente la próxima Sesión; puesta en consideración la Proposición es aprobada por la Plenaria.

Agotado el orden del día y siendo las 10:58 a.m. el Sr. Presidente levanta la presente Sesión Ordinaria y convoca a la siguiente sesión, para el día 05 de abril de 2018 a las 07:45 a.m.



ROBERT SÁNCHEZ OSORIO
Presidente



HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Elaboró: Yolanda Jaimes Mojica.

